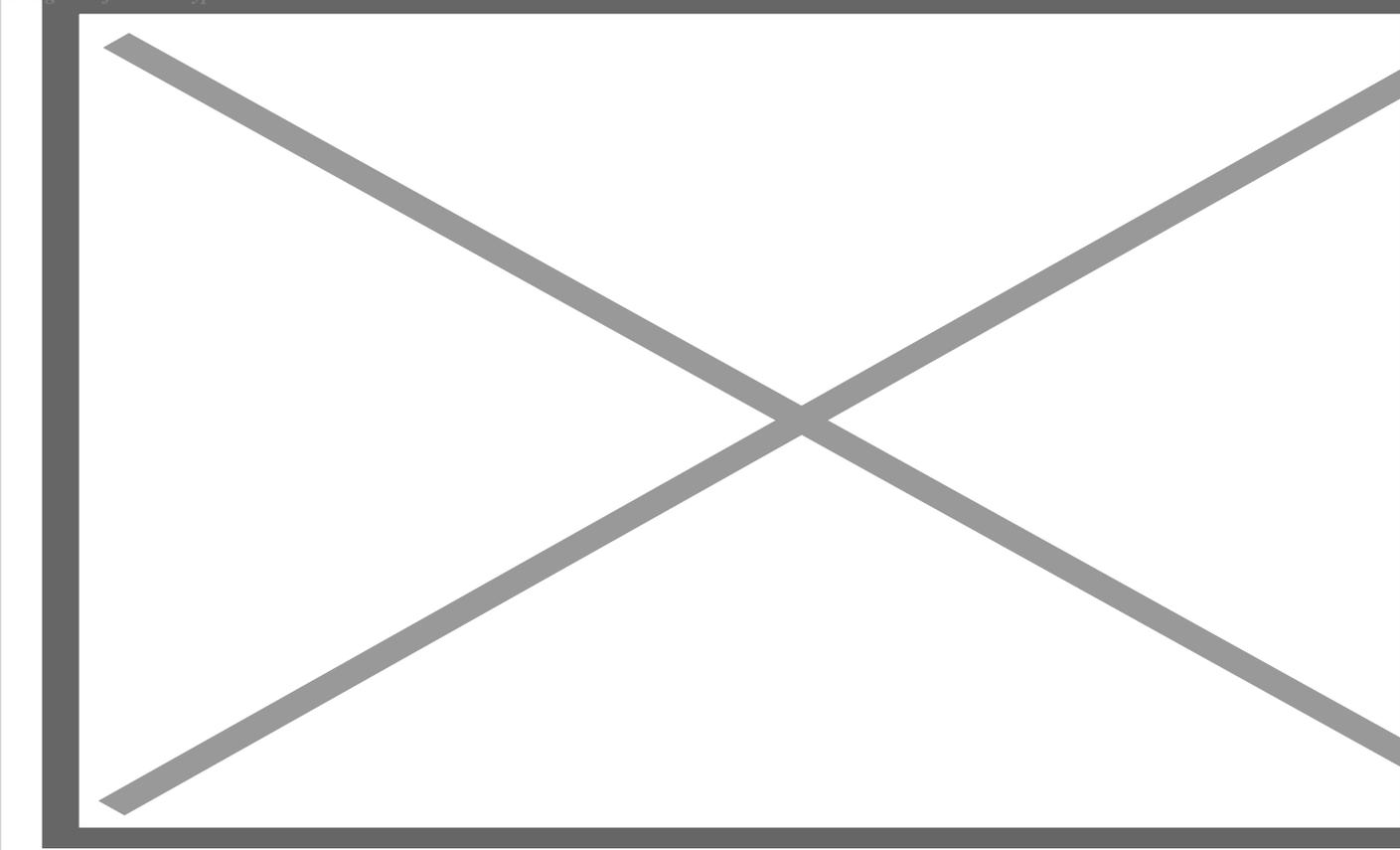


Pelea por una Constitución

Image not found or type unknown



Activistas reparten folletos con información sobre el trabajo de la Convención Constituyente. 25 de enero de 2022. Foto: Javier Torres / AFP

Por: Guillermo Alarado

Decía en mi comentario publicado el 21 de marzo de 2019 que la frase “miente, miente que algo queda” ha atravesado la historia con numerosas paternidades, pero sigue en el manual de instrucciones de políticos sin escrúpulos, tontos útiles o útiles no tan tontos.

Es un recurso, señalé entonces, siempre a mano para aquellos que se dedican a sembrar falsedades, con la convicción de que al final de la jornada algo permanecerá en el imaginario de su auditorio, donde poco a poco se irá transformando en una convicción inconvencible.

Traigo el tema de nuevo a propósito del proceso que se está viviendo en Chile, donde el 4 de septiembre venidero, dentro de menos de un mes, la población está convocada a las urnas para decidir si aprueba o rechaza el proyecto de Carta Magna, que debe sustituir la heredada por la dictadura pinochetista.

Si bien el proceso entró este viernes en su recta final con el lanzamiento de la denominada “franja electoral”, la pugna entre uno y otro bando existe prácticamente desde que se aprobó la creación de una Convención Constitucional, que estuvo encargada de redactar el texto.

La tónica dominante durante este tiempo ha sido el uso recurrente de quienes buscan el rechazo de información falsa, eso que algunos llaman “fake news”.

Un artículo del periodista Juan Carlos Ramírez, publicado por el diario argentino Página 12, señala que entre las mentiras más divulgadas figuran supuestas conspiraciones de la comunidad Mapuche para tomar el control del país, así como que el gobierno prohibirá la práctica de cualquier religión.

Los bulos son alucinantes, como uno que indica que el aborto estará permitido incluso hasta horas antes del nacimiento del bebé, que se eliminarán la bandera y el himno nacional o, quizás el más difundido, que el Estado borraré el derecho a la propiedad de terrenos, viviendas o vehículos.

Fabian Padilla, fundador y director de la iniciativa Fast Check, Verificación Rápida, asegura que hay tres tipos de narrativa de desinformación en el proceso constituyente chileno, y el primero de ellos consiste en alterar el contenido del texto, como en el caso de la eliminación de la propiedad.

El segundo tipo es desacreditar a miembros de la Comisión y así ocurrió con la líder mapuche Elisa Loncón, primera presidenta de esa instancia, quien sufrió una persistente campaña cargada de odio, misoginia y racismo.

Finalmente, se atribuyen frases falsas a integrantes del órgano redactor, que aunque después sean desmentidas, quedan como verdades para mucha gente sólo por el hecho de que salieron en las redes.

Pocas veces hubo un ejemplo tan claro de la lucha entre verdad y mentira en un proceso que se debe seguir muy de cerca, pues contiene elementos que muy pronto veremos en otras partes de nuestra región y el mundo.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/295696-pelea-por-una-constitucion>



Radio Habana Cuba